

a las condiciones del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de diciembre de 1969, en la cantidad de 72.861.720 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de enero de 1970.—El Director general, Jesús García Orcyoyen.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Direccion General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de mejora de riego y revestimiento de los cauces principales de riego de la acequia de Favara (Vega de Valencia).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora de riego y revestimiento de los cauces principales de riego de la acequia de Favara (Vega de Valencia) a «Pastor Peris Construcciones, S. A.», en la cantidad de 12.706.033 pesetas, que representa el coeficiente 0,6744 respecto al presupuesto de contrata, de 18.840.500 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

RESOLUCION de la Direccion General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de variante del camino de Aguinaliu (Huesca).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de variante del camino de Aguinaliu (Huesca) a «Caso y Cía., Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.690.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,543715604 respecto al presupuesto de contrata, de 8.625.833 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro

RESOLUCION de la Direccion General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de inyecciones de la presa del embalse de Camporredondo (Palencia).

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de inyecciones de la presa del embalse de Camporredondo (Palencia) a «Cimentaciones y Sondeos S. A.», en la cantidad de 5.726.531 pe-

setas, que representa el coeficiente 0,6019 respecto al presupuesto de contrata, de 8.276.530 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que, de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1969.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

RESOLUCION de la Direccion General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Acequias principales del trozo primero del canal de la margen derecha, Plan coordinado del Guadalhorce (Málaga)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Acequias principales del trozo primero del canal de la margen derecha, Plan coordinado del Guadalhorce (Málaga), a «Rogelio Blanco Navalón, S. A.», en la cantidad de 23.868.610 pesetas, que representa el coeficiente 0,7845 respecto al presupuesto de contrata de 30.412.505 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de diciembre de 1969.—El Director general, por delegación el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de «Ensanche y mejora del firme de la CN-IV, entre los puntos kilométricos 136,864 al 181,434, Tramo límite de provincia de Avila a Tordesillas (Valladolid)». Término municipal de Rueda.

Por estar incluido el proyecto de las obras más arriba citadas en el programa de Inversiones del vigente Plan de Desarrollo le es de aplicación el artículo 20, apartado d), de la Ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954; en consecuencia,

Esta Jefatura, de conformidad con el artículo 52 precitado, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que en el día y hora que en la misma se expresan comparezcan en el Ayuntamiento del término municipal más arriba citado, al objeto de trasladarse al propio terreno y proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, significándole que hasta dicho día los interesados podrán formular por escrito a esta Jefatura alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

A dicho acto concurrirán el representante de la Administración acompañado de un Perito, así como el Alcalde de la localidad o Concejal en quien delegue, debiendo asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas, aportando documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ser acompañados de un Perito y Notario si así lo desean, con gastos a su coste.

Valladolid, 7 de enero de 1970.—El Ingeniero Jefe regional, 170-E

RELACION QUE SE CITA

Término municipal de Rueda

Número	Nombre del propietario	Domicilio	Superficie aproximada a expropiar — m ²	Clase de terreno	Fecha y hora del levantamiento del acta			
					D.	M.	A.	Hora
1	D. Luis Sanz	Rueda	578,75	Cereal	29	1	1970	10.30
2	D. Félix Herrero	Idem	318,15	Idem	29	1	1970	10.30
3	D. Felipe Pérez	Cervillego	2.088,75	Idem	29	1	1970	10.30
4	D. ^a Lucrecia López	Rueda	328,10	Idem	29	1	1970	10.30
5	D. ^a Matilde Medrigal	Idem	84,60	Idem	29	1	1970	10.30